

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27095 *Resolución de 10 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 231, de 28 de noviembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 237, de 10 de diciembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 10 de diciembre de 2024.—La Teniente de Alcalde, Érica Rodríguez Morón.